



## **NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO**

### **Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura**

(Aprobadas en Consejo de Departamento, 2 de diciembre de 2015)

- 1) Mantener en todo momento una actitud de **respeto** hacia todos los miembros de la comunidad universitaria (profesorado, compañeros y personal de administración y servicios). Nadie ha de ser discriminado ni ridiculizado por su aspecto físico, su ideología, religión, orientación sexual, raza, lengua, origen, edad o sexo.
- 2) Seguir una **conducta formal**, tanto en el comportamiento general como en el lenguaje y las expresiones utilizadas.
- 3) Contribuir al óptimo desarrollo de las clases, con especial atención a los siguientes aspectos:
  - a) **Puntualidad**. Se deben respetar los horarios de las clases y asistir con puntualidad, evitando entrar en el aula una vez comenzada la sesión. No se debe abandonar el aula hasta el final de la clase, salvo motivo de causa mayor.
  - b) **Silencio**. Para el buen aprovechamiento de las clases es imprescindible escuchar en silencio a quien esté en el uso de la palabra.
  - c) **Aparatos electrónicos**. El uso de cualquier dispositivo electrónico (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas, etc.) durante las clases ha de responder a objetivos estrictamente académicos, para no entorpecer el desarrollo de la docencia.
  - d) No se debe comer o beber en el aula durante las distintas actividades académicas (salvo agua).
- 4) Cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad.
- 5) Abstenerse de la utilización de procedimientos fraudulentos (copia, plagio) en las pruebas de evaluación, los trabajos y las actividades que se realicen, tal como está estipulado en el reglamento para la evaluación de los aprendizajes aprobado por la Universidad de Alicante en noviembre de 2015.



## **BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS REDES SOCIALES**

**Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante**

(aprobadas en Junta de Facultad, diciembre de 2014)

1. **Respeta.** Evita los insultos. No ridiculices al profesorado, al alumnado o a los compañeros y compañeras. Si tienes un problema con alguien, háblalo y solúcialo con esa persona, pero no utilices las redes sociales para hablar mal de alguien.
2. **Comparte.** Crea un grupo de Facebook con tus compañeros, utiliza una etiqueta en Twitter y comparte información de interés: recursos, noticias, artículos, apuntes, páginas web... construye.
3. **Haz un uso responsable.** No emplees las redes sociales durante el tiempo de clase a menos que el profesor o la profesora lo haya autorizado expresamente. No hagas uso del logo de la Universidad de Alicante ni hables en nombre de nadie sin permiso. No suplantes la identidad de nadie. Cita siempre las fuentes.
4. **Crea un buen ambiente.** No retuitees, ni compartas, ni marques favorito o “me gusta” a mensajes que puedan resultar ofensivos. No demos pábulo o cancha a los *trolls*.
5. **Favorece el uso de las lenguas.** Respeta la pluralidad lingüística y siéntete libre para expresarte en las lenguas que desees.
6. **Piensa antes de escribir.** No te escondas en el anonimato de las redes sociales para acusar, insultar o amenazar al profesorado, alumnado o a los y las colegas. Sé prudente con los comentarios.
7. **Decide.** Lo que escribas o publiques es tu carta de presentación. Tú decides quién quieres ser y qué quieres transmitir a tu red.
8. **Conoce los riesgos que corres.** Algunas afirmaciones ofensivas, amenazas o acusaciones constituyen un delito.
9. **Recuerda:** las redes sociales son un instrumento más a nuestra disposición. Hagamos un uso responsable de ellas. Utilicémoslas para crecer, compartir, convivir.